

SKI WEEK 2009

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

ACTIVIDAD DE ESQUÍ CON MONITOR: Esquí por las pistas de la estación de Pal durante el horario del cursillo de esquí ofrecido por la escuela de esquí de la estación.

Desplazamiento a las pistas: Se efectuará desde el hotel mediante las cabinas del teleférico que llevan directamente a pie de pistas.

Objetivos de la actividad:

1. Disfrutar de la naturaleza y su entorno.
2. Respetar el entorno natural.
3. Respetar las normas que rigen la actividad de esquí en la estación de Pal.
4. Desarrollar la solidaridad entre los componentes del grupo y la responsabilidad mutua.
5. Desarrollar la autonomía propia.



Protocolo a seguir:

1. Los alumnos que componen un grupo de esquí deben hacer caso SIEMPRE de las indicaciones que el monitor les haga.
2. Nunca deberán cuestionar la profesionalidad de los monitores de la escuela de esquí. Si hubiera algún problema deben comunicarlo lo antes posible al profesor del colegio que esté a su cargo; éste actuará con celeridad ante cualquier incidencia.



ACTIVIDAD DE COMPRAS: Se realiza en los principales centros comerciales de Escaldes.

Desplazamiento: En autocar desde el hotel hasta el parking de autocares cerca del centro comercial de Andorra 2000.

Objetivos de la actividad:

1. Saber distribuir el tiempo libre dado por el profesorado para realizar las compras previstas.
2. Consensuar con los miembros del grupo (mínimo cuatro) el orden o estrategia a seguir para conseguir el fin establecido en el tiempo y espacio dados por el profesorado.
3. Valorar y respetar los acuerdos tomados.
4. Ganar en responsabilidad y autonomía.

Actuación del profesorado:

1. El profesorado realizará el recuento de los alumnos que tiene a su cargo tanto al inicio como al final de la actividad.
2. El profesorado establecerá, al inicio de la actividad, las normas concretas ajustadas a la edad de cada grupo de los alumnos.
 - a. Espacio físico por donde los alumnos deberán comprar.
 - b. Tiempo del que disponen para realizar las compras.
 - c. Grado de autonomía de cada grupo, según edad.
3. Los profesores estarán localizables en todo momento. El profesorado informará a los alumnos de su ubicación y proporcionará el número de teléfono móvil de uno de ellos.



ACTIVIDAD EN CALDEA: Uso de piscinas con aguas termales.

Desplazamiento: En autocar desde el hotel hasta la entrada del recinto de Caldea.

Objetivos de la actividad:

1. Disfrutar de las instalaciones termales que ofrece el espacio.
2. Experimentar la influencia del agua sobre nuestro cuerpo y cómo éste reacciona a los distintos estímulos (humedad, frío, calor,...).
3. Respetar, en todo momento, la normativa del recinto.
4. Respetar el turno en una cola.



Actuación del profesorado:

1. Los profesores acompañan durante toda la actividad a los alumnos por el recinto, siguiendo el itinerario marcado.
2. Vigilan el cumplimiento, por parte de nuestros alumnos, de la normativa del centro.
3. Si hubiere algún alumno/a que no realizara la actividad, éste/a permanecerá en la estación termal en compañía de un profesor.



ACTIVIDAD DE PATINAJE SOBRE HIELO: Patinaje en la pista de hielo del en las dependencias del recinto acompañado de un profesor.

Desplazamiento: En autocar desde el hotel Rutllán hasta el polideportivo del pueblo de Canillo.

Objetivos de la actividad:

1. Desarrollo de la técnica específica del patinaje sobre hielo.
2. Desarrollar el juego en equipo.
3. Valorar el cumplimiento de la normativa.
4. Favorecer la convivencia entre alumnos y profesores fuera del ámbito estrictamente escolar.



Actuación del profesorado:

1. Los profesores realizan el recuento de cada grupo de alumnos a su cargo tanto al inicio como al final de la actividad y en el propio autocar.
2. Participan directamente de la actividad en la propia pista de hielo.
3. Controlan la buena práctica del patinaje en la pista de hielo desde el mismo interior del recinto.

En el caso que un alumno/a no realizara la actividad, éste/a permanecería con el profesor del grupo.



ACTIVIDAD EN EL POLIDEPORTIVO "ELS SERRADELLS": Práctica de fútbol sala.

Desplazamiento: En autocar desde el hotel Rutllán hasta el propio polideportivo.

Objetivos de la actividad:

1. Práctica del deporte del fútbol sala.
2. Práctica de la técnica específica y de la normativa de este deporte.
3. Valorar el cumplimiento de las normas.
4. Favorecer el trabajo de equipo.

Actuación del profesorado:

1. Los profesores realizan el recuento de cada grupo de alumnos a su cargo tanto al inicio como al final de la actividad y en el propio autocar.
2. La srta. Faina organiza la actividad a realizar en las instalaciones del polideportivo.
3. El profesorado participa activamente de la actividad y controla desde las gradas el buen funcionamiento de la misma.



VISITA A LA BOLERA: Partida de bolos en las instalaciones de la Bolera de Andorra la Vella.

Desplazamiento:

En autocar desde Andorra La Vella hasta las inmediaciones del recinto.

Objetivos:

1. Disfrutar de las instalaciones del recinto.
2. Aprender y practicar la normativa del juego.
3. Valorar el respeto por la normativa.
4. Experimentar sobre el juego, partida de bolos.



Actuación del profesorado:

1. El profesorado realiza el recuento de los alumnos al inicio y final de la actividad.
2. El profesorado acompaña a los alumnos hasta el interior del recinto y disfruta con ellos de una partida de bolos.



NORMATIVA DE USO Y CONVIVENCIA EN EL HOTEL RUTLLÁN

Hotel RUTLLÁN ****
Telf: + 376 83 50 00
www. hotelrutllan.com

1. Durante la estancia en el hotel Rutllán, los alumnos deberán cumplir con las normas de convivencia básicas, basadas en el respeto mutuo y hacia los otros clientes del hotel así como con los horarios establecidos por los profesores. Para ello cada uno de los distintos grupos que conforman el viaje, atenderán a la normativa concreta que sus profesores les especificarán.
2. Las habitaciones del hotel serán revisadas por los profesores y alumnos el mismo día de llegada para comprobar que todas las habitaciones cumplen con los requisitos establecidos a la vez que se pueda observar y comunicar de cualquier anomalía o desperfecto no imputable a nuestros alumnos. Del mismo modo, el último día, los profesores revisarán cada una de las habitaciones junto con sus alumnos para verificar el buen estado de la habitación. Si a lo largo de la semana ocurriera algún percance en la habitación imputable al mal uso por parte de los usuarios de la misma, éstos se harán responsables y pagarán los gastos que se deriven de los desperfectos causados.
3. Los alumnos NO saldrán a los balcones de las habitaciones.
4. Los profesores velarán por el cumplimiento de los horarios de descanso nocturno y actuarán bajo su responsabilidad y buen criterio en el caso de incumplimiento por parte del alumnado.



NORMAS DE COMPORTAMIENTO ESPECÍFICAS PARA LA SEMANA DE ESQUÍ

1. Es **obligatorio** el **uso regular de cremas solares protectoras** (factor de protección elevado), así como del uso del **casco, de guantes apropiados y gafas oscuras para esquiar**.
2. **Extremar las precauciones** cuando las condiciones de la nieve (hielo, nieve pastosa, etc) o meteorológicas (nevadas copiosas, niebla, etc) sean adversas. Si se considera oportuno, se suspenderá la actividad de esquí.
3. Los alumnos deben **responsabilizarse de todo el material** que utilicen durante la actividad de esquí, (sea propio o de alquiler) así como de los **objetos personales** que lleven consigo.
4. **Todas las comidas son importantes** y especialmente las que realizamos en el **desayuno** y **durante la actividad en pistas**: necesitamos energías para que nuestro organismo responda al sobreesfuerzo que lo sometemos.
5. **Puntualidad** extrema en los horarios que se dicten durante la semana de esquí (actividades, comedor, dormir..).
6. Durante las **actividades de después del esquí**, atended y obedeced siempre lo que el **profesorado de cada grupo indique**. Así mismo, **puntualidad en los horarios indicados**.
7. **Nunca ir solos, siempre en grupo**. **Comprobad que lleváis la dirección y teléfono del hotel así como los teléfonos del que el profesorado os haya proporcionado**.
8. **Por la noche hay que dormir**, pues sin un buen descanso, nuestro cuerpo está fatigado y el riesgo de tener accidentes es mayor. Atended a las indicaciones que os hagan los profesores sobre el horario a seguir.
9. El correcto uso de la habitación implica que **no se salga al balcón**, si lo hubiere, y que cada uno recoja su ropa diariamente. No se puede comer ni subir bebidas a la habitación.
10. Durante los desplazamientos en autocar deberemos permanecer sentados correctamente en los asientos, con los cinturones de seguridad debidamente abrochados. No se puede comer ni beber dentro del autocar.

